



# COLEGIO DE NOTARIOS

del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



CONSEJO DIRECTIVO  
2023-2024

Daniel Cordero Gálvez  
PRESIDENTE  
Notaría 16 en Nogales

Jorge De la Huerta Manjarrez  
VICEPRESIDENTE  
Notaría 12 en Veracruz

Gabriel Alejandro Cruz Maraboto  
SECRETARIO  
Notaría 19 en Fortín

Gabriel Antonio Mendiola García  
PROSECRETARIO  
Notaría 37 en Xalapa

Jorge Monreal Montes de Oca  
TESORERO  
Notaría 1 en Coatepec

Laura Alejandra Curiel Acosta  
PROTESORERO  
Notaría 11 en Cerro Azul

Araceli Cruz González  
VOCAL DE MUTUALIDAD  
Notaría 3 en Tehuipango

Nohemí Ramírez Fernández  
VOCAL ACADÉMICO  
Notaría 4 en Orizaba

Miguel Morales Morales  
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS  
Notaría 8 en Coatzacoalcos

**Ref. 319**

**Circular: 105/24**

**Asunto: OFICIO DE CONOCIMIENTO SOBRE  
KINEGRAMAS DIGITALES (ELECTRÓNICOS).**

## INTEGRANTES DE NUESTRO COLEGIO:

Hago de su conocimiento el oficio No. DGRPPIAGN/DG/451/2024, signado por la Licenciada Celina Quintero Padilla, Directora General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías del Estado y dirigido a los Registradores y Oficiales de las Oficinas Registrales en el Estado, en relación a la implementación del kinegrama digital (electrónico).

Sírvanse encontrar adjunto el oficio correspondiente.

**ATENTAMENTE.**

**Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave;  
24 de septiembre del año 2024**

**DANIEL CORDERO GÁLVEZ  
PRESIDENTE**



NICOLÁS BRAVO 15  
CENTRO C.P. 91000  
XALAPA, VER.



colegiodenotarios@notariosveracruz.org  
notariosveracruz.mx



228 817-4417 228 818 1734  
228 818-8385 228 818 1737



228 337 8979





**DIRECCIÓN GENERAL**

**Oficio:** DGRPPIAGN/DG/0451/2024

**Asunto:** Disposiciones kinograma digital.

**Folios:** 17129 y 17807

Xalapa, Veracruz 19 de septiembre de 2024

**Registradores y Oficiales de las Oficinas Registradoras  
en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
PRESENTE**

La que suscribe Licenciada Celina Quintero Padilla, en mi carácter de Directora General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías, facultades y atribuciones que me fueron conferidas mediante el nombramiento de fecha 23 de febrero del 2022, emitido por el Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en términos de lo dispuesto en el artículo 12 fracción X de la Ley Órgánica para el Poder Ejecutivo del Estado y 15 fracción XXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz; de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, y con fundamento en los artículos 1, 6 fracción I, 7, 8, 10, 11, 13, 25, 26, 27, 28, 36 y 41 de la Ley número 247 del Registro Público de la Propiedad, así como, artículos 1, 6 y 9 del Reglamento de la citada Ley; y en relación con lo establecido en los artículos 1, 2 fracción III, 3, 9 fracciones I y II de la Ley 585 del Notariado, todos ordenamientos vigentes para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en vigor; me permito hacerles de conocimiento lo siguiente:

En fecha 09 de septiembre del 2024, se recibió en la Oficialía de Partes de esta Dirección General, oficio número 171/24 signado por el Lic. Daniel Cordero Gálvez, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado de Veracruz, mediante el cual ha comunicado a esta Dependencia, que ese Órgano Colegiado ha iniciado con la implementación y funcionamiento del sistema informático para la generación, control, provisión, archivo y administración de kinogramas digitales, con la finalidad de establecer mejoras en la seguridad y protección de los documentos notariales, mediante el aprovechamiento de la tecnología y en beneficio de la sociedad veracruzana.

Derivado de lo anterior, esta Dirección General, con la finalidad de mantener la coordinación y colaboración institucional, que ha caracterizado el trabajo en conjunto en aras de brindar mayor

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Juárez #68, Zona Centro  
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz  
Tel: 01 228 818 8327

[www.segobver.gob.mx/registropublico/](http://www.segobver.gob.mx/registropublico/)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEGOB**  
Secretaría  
de Gobierno

**DGRPPIAGN**  
Dirección General del Registro Público de la Propiedad  
Y de Inspección y Archivo General de Notarías



certeza jurídica al patrimonio de la ciudadanía, así como, de sumarnos a cualquier esfuerzo o mecanismo encaminado en la eficiencia de los procesos y establecimiento de medidas y controles de seguridad y siempre en apego a las normas vigentes que rigen el ejercicio de la función registral y notarial; hace extensiva la información, hasta este momento, dada a conocer por el Colegio de Notarios en nuestro Estado, consistente en los siguientes puntos:

1. El kinegrama digital constará de un código en formato QR, que progresivamente sustituirá a la estampilla utilizada hasta esta fecha.
2. Derivado del proceso de implementación y funcionamiento del kinegrama digital, en los próximos días, algunos testimonios comenzarán a presentar el código en comento, por lo que, ese Órgano Colegiado nos informará de aquellos Notarios Públicos que ya se encuentren utilizando esta nueva medida, con la finalidad de brindar mayor seguridad dentro de este proceso de implementación del nuevo kinegrama.
3. Dicho kinegrama digital contiene un mecanismo de lectura que posibilita la verificación de datos, por lo que sugieren, sea comprobado, para mayor seguridad y fiabilidad de las Oficinas Registrales.

En seguimiento a lo anterior, el Colegio de Notarios, ha realizado una invitación para participar en la capacitación que brindará respecto al funcionamiento e implementación de esta medida electrónica, misma la que se les exhorta a participar accediendo al siguiente link, el día sábado 21 de septiembre del presente a las 10:00 horas.

<https://us02web.zoom.us/j/81117289334?pwd=xDk2o1rkcw6buRt8lOuU9DsRpvi7Ty.1>

ID Reunión: 811 1728 9334

Código de acceso: 967083

Por último, me permito hacer de su conocimiento, que la presente medida implementada por el Colegio de Notarios de Veracruz, de acuerdo a lo manifestado por ese Ente, se encuentra en proceso de implementación, por lo que, podrá estar sujeta a manifestaciones que esta Dirección considere pertinentes, en ánimo, de no vulnerar la publicidad y fe pública registral, que conllevan entre otros principios, la función registral que ustedes día a día realizan y misma que se encuentra apegada a la Ley número 247 del Registro Público de la Propiedad y su

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Juárez #68, Zona Centro  
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz  
Tel: 01 228 818 8327

[www.segobver.gob.mx/registropublico/](http://www.segobver.gob.mx/registropublico/)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



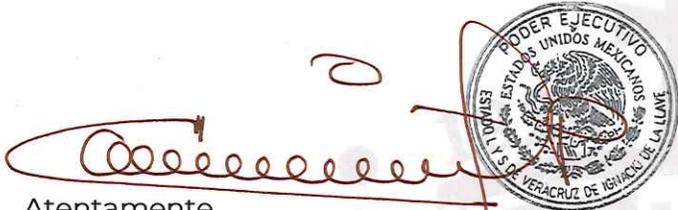
**SEGOB**  
Secretaría  
de Gobierno

**DGRPPIAGN**  
Dirección General del Registro Público de la Propiedad  
Y de Inspección y Archivo General de Notarías



Reglamento, Ley número 585 del Notariado, Código Civil, todos ordenamientos vigentes para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás disposiciones aplicables.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.



Atentamente  
Lic. Celina Quintero Padilla  
Directora General del Registro Público de la Propiedad  
y de Inspección y Archivo General de Notarías

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
Y DE INSPECCIÓN  
Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS



- C.c.p.- Mtra. Soraya Prado Rivera.- Subsecretaría Jurídica y de Asuntos Legislativos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz.- Presente.
- C.c.p.- Lic. Blanca Esthela Luna Rodríguez - Subdirectora del Registro Público de la Propiedad. - Para su conocimiento.- Presente
- C.c.p.- Lic. Fabiola Flores Salcedo.- Subdirectora de Inspección y Archivo General de Notarías.- Para su conocimiento.- Presente
- C.c.p.- Lic. Daniel Cordero Gálvez.- Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Para su conocimiento.- Presente
- C.c.p.- Archivo

Elaboró	MNV
Revisó y autorizó	CQP

2024.- 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Juárez #68, Zona Centro  
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz  
Tel: 01 228 818 8327

[www.segobver.gob.mx/registropublico/](http://www.segobver.gob.mx/registropublico/)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

